

Particularidades de la práctica laboral en la Educación Prescolar en la modalidad semipresencial

Particularities of the labor practice in the Education Prescolar in the modality semi-presential

Dr. C. Carlos Luis Fundora Martínez. Universidad de Matanzas, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Cuba.

Correo electrónico: carlos.luis@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7318-9575>

MSc. Aymara Betancourt Vizcaya. Universidad de Matanzas, Máster en Educación, Profesor Auxiliar, Cuba.

Correo electrónico: aymara091179@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3623-0548>

Dr. C. Nancy Vega Héctor. Universidad de Matanzas, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Cuba,

Correo electrónico: nancy.vega@umcc.cu

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8708-1012>

RESUMEN

El devenir de la práctica laboral en los planes de estudio de la Licenciatura Educación Prescolar ha sido progresivo. Su introducción en la modalidad semipresencial establece nuevas exigencias didáctico-metodológicas tanto a la carrera como a la entidad laboral por constituirse ambos en escenarios docente-formativos. El artículo tiene como objetivo analizar las particularidades de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en la Licenciatura en Educación Prescolar. La concepción dialéctico-materialista del conocimiento científico permitió la selección y aplicación de los métodos de la investigación educativa. Entre los métodos del nivel teórico fueron empleados el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y del nivel empírico se aplicaron la revisión de documentos y el estudio de los productos del proceso pedagógico. Ello permitió determinar las particularidades de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en la Licenciatura en Educación Prescolar, lo cual contribuye a garantizar una influencia educativa en la formación de modos de actuación profesional en los estudiantes con vínculo laboral o no con la profesión

ABSTRACT

Becoming of the labor practice in the plans of study of the Licentiate Education Prescolar has been progressive. Its introduction in the modality semi-presential establishes new didactic-methodological demands as much to the career as to the labor entity to be constituted both in educational-formative scenarios. The article has as objective to analyze the particularities of the labor practice in the modality semipresencial in the Licentiate in Education Prescolar. The dialectical-materialistic conception of the scientific knowledge allowed the selection and application of the methods of the educational investigation. Among the methods of the theoretical level they were employees the historical-logical one, the analytic-synthetic one, the inductive-deductive one and of the empiric level the revision of documents and the study of the products of the pedagogic process were applied. It allowed it to determine the particularities of the labor practice in the modality semipresencial in the Licentiate in Education Prescolar, that which contributes to guarantee an educational influence in the formation in ways of professional performance in the students with labor bond or not with the profession in the

en las esferas de actuación del educador de la primera infancia.

Palabras clave: aprendizaje autónomo, esferas de actuación, formación, modo de actuación

spheres of the educators of the first childhood performance.

Keywords: autonomous learning, performance spheres, formation, performance way

Introducción

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en la actualidad demanda de individuos con una alta preparación, de manera tal que les permita participar activamente en la vida social de su país. Esta idea, vigente en la educación superior, se expresa en uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030 dirigido a ofrecer “una educación de calidad, inclusiva, equitativa, y promocionar oportunidades de aprendizaje durante toda la vida”. (Ramos et al., 2021)

En este contexto, la educación superior tiene un encargo social importante en la formación de recursos humanos calificados. A lo largo de las décadas transcurridas en Cuba -desde el triunfo de la Revolución hasta la actualidad- se evidencia una acción renovadora en la mejora continua de la calidad de la educación superior, respaldada por políticas nacionales. Una muestra de ellos es la implementación de una nueva generación de Plan de estudio denominado “E” desde el curso 2016-2017, donde la inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en las carreras pedagógicas constituye una novedad pues además de brindar ese acercamiento al mundo real, son generadoras de una construcción constante de conocimiento y de profesionalización en el desempeño del área en la cual se está trabajando. (Cervantes y Anguiano, 2019)

La educación universitaria cubana tiene varios propósitos, uno esencial es “preparar al futuro profesional para saber integrar sus saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales y movilizarlos en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Ello implica hacer frente a los diversos retos impuestos por la dinámica del proceso formativo, ante los cuales profesores y alumnos han de actualizar constantemente sus respectivas prácticas pedagógicas y académicas”. (Sarmiento et al., 2022, pp.192-193)

La inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en la formación del licenciado en Educación Prescolar es uno de esos retos que requiere de una articulación coherente entre la carrera y la entidad laboral como escenarios formativos compartidos a partir de las particularidades que tiene el curso por encuentros donde asisten estudiantes con distintas formaciones pedagógicas desde el punto de vista profesional, así como otros que no tienen vínculo laboral con la profesión.

En correspondencia con lo expresado, el modelo del profesional del Licenciado en Educación Prescolar revela que el educador de la primera infancia debe estar preparado para comprender las necesidades personales y sociales, saber enfrentar con iniciativas la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos. (MES, 2017)

En consecuencia, la práctica laboral es determinante en su preparación integral para que sean capaces de desarrollar la personalidad de los niños, ejerciendo influencias positivas, aprovechando todas las posibilidades del entorno y las potencialidades de los agentes y agencias educativas de la comunidad. Al respecto González et al. (2021) consideran que:

La teoría se enriquece y se utiliza para interpretar la práctica, para fundamentarla y modificarla. El vínculo entre la teoría pedagógica y la práctica educativa en su forma más completa, la combinación del estudio y el trabajo, es esencial en la formación profesional pedagógica para que los estudiantes se familiaricen con la realidad educativa, aprendan a interpretarla, se comprometan con ella y trabajen por perfeccionarla de manera científica y con carácter continuo. (p. 56)

Por lo que la inserción de la práctica laboral en la formación de profesionales de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial, debe caracterizarse por tener un perfil amplio con dominio de los aspectos esenciales para el ejercicio de la profesión, donde el estudiante tendrá la oportunidad de conocer cómo se desarrolla el proceso educativo en la primera infancia mediante los diferentes contextos de actuación. “El buen desempeño laboral de las estudiantes depende mucho de sus motivaciones, satisfacción de metas y necesidades, comunicación y relaciones positivas”. (Bautista et al, 2023, p. 634)

Al respecto, es conveniente acotar que la práctica laboral en la modalidad semipresencial - donde asisten estudiantes con vínculo laboral o no a la profesión- es base para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos; además, permite integrar los componentes académicos e investigativos, de manera que se sistematice el tratamiento de los contenidos en la solución de problemas relacionados con el modo de actuación profesional en los estudiantes. (Silva y Caballero, 2023)

La práctica laboral ha sido un tema de interés investigativo por didactas de la educación superior y en consecuencia existen resultados valiosos al respecto. Sin embargo, a pesar de los aportes que muestran estas investigaciones, los avances logrados en la concepción de la práctica laboral en las carreras pedagógicas y la introducción Disciplina Principal integradora “Formación Laboral Investigativa” en el Plan de estudio “D” y su continuidad en el Plan de estudio “E”, se manifiestan insuficiencias en la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial que demanda continuar profundizando en el tema.

El artículo tiene como objetivo analizar las particularidades de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en la Licenciatura en Educación Prescolar. Ello contribuirá a garantizar una influencia educativa en la formación de modos de actuación profesional en los estudiantes con vínculo laboral o no con la profesión en las esferas de actuación del educador de la primera infancia.

Materiales y Métodos

El acercamiento a la temática y su realidad se realizaron desde una perspectiva dialéctico-materialista de la investigación científica, con enfoque cualitativo. En consecuencia, se aplicaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico entre ellos se encuentran el histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo que permitieron el estudio, análisis y determinación de los antecedentes fundamentales de la práctica laboral en la carrera Licenciatura en Educación Prescolar, lo que permitió la determinación y análisis de las particularidades en la modalidad semipresencial.

La revisión de documentos y el estudio de los productos del proceso pedagógico fueron métodos del nivel empírico que permitieron caracterizar el estado del problema en la modalidad semipresencial y analizar cómo se concibe la práctica laboral en los diferentes

planes de estudio, resoluciones ministeriales y desde el colectivo de disciplina, los programas de asignaturas y su concreción en los planes de clases y de trabajo metodológico.

Las unidades de estudio que facilitaron el desarrollo de la investigación son: 12 profesores de la carrera Licenciatura en Educación Prescolar, el Profesor Principal de las Disciplinas Formación Pedagógica General, Formación Investigativa Laboral y los Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Preescolar, cuatro profesores principales de año, cinco tutores de la práctica laboral investigativa en el curso escolar 2022, todos vinculados a la modalidad semipresencial.

Los materiales empleados fueron el Plan de Estudio "E" que se implementa desde el año 2016 hasta la actualidad en la carrera y el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias (Resolución No. 47/22), los cuales permitieron constatar los fundamentos, así como las indicaciones metodológicas y de organización para la práctica laboral, válidas para la modalidad semipresencial en la formación del Licenciado en Educación Prescolar. También resultaron valiosos para el estudio los resultados de investigaciones afines a la temática.

Resultados

La formación del licenciado en Educación Prescolar en Cuba, ha transitado, según la revisión de documentos normativos y resultados de investigaciones, por transformaciones en los diseños curriculares de la formación de pregrado como respuesta a las exigencias y desafíos tanto de la educación superior como de la primera infancia.

Un ejemplo de lo anterior es la transformación del Curso para Trabajadores en Curso por Encuentros, con el propósito de incorporar tanto a trabajadores como cualquier ciudadano que cumpla los requisitos de ingreso, sin límite de edad.

Por ello se asume que la concepción de la práctica laboral en la Licenciatura en Educación Prescolar en Cuba responde a los momentos históricos por los que ha transitado la generación de planes de estudio, en correspondencia con las transformaciones que tienen lugar en la sociedad cubana y los perfeccionamientos acontecidos en la educación de la Primera Infancia.

Para revelar el devenir de la práctica laboral en los planes de estudio de esta licenciatura, los autores sustentan su estudio en el análisis y crítica de fuentes relacionadas con la temática que permitieron obtener la información necesaria para realizar un abordaje histórico y lógico del fenómeno, desde el punto de vista dialéctico y en constante transformación.

Para ello los autores del trabajo determinaron aspectos a saber:

- Inserción de la práctica laboral en las modalidades de estudio.
- Disciplinas con horas clases asignadas para la práctica laboral
- Orientaciones para la práctica laboral.

El estudio teórico realizado permitió identificar las principales transformaciones -en el devenir histórico- asociadas a la práctica laboral en la Licenciatura en Educación Prescolar; ellas son:

- La práctica laboral en la carrera tiene sus antecedentes en los inicios de la Licenciatura en Educación Preescolar, en el Curso Regular por Encuentros, con la introducción de la asignatura Metodología de la investigación, para ofrecer un acercamiento a la formación investigativa y poder resolver problemas de la práctica laboral-investigativa en función de la preparación para la culminación de estudio (Plan de estudio "B").
- La práctica laboral en la carrera se asume como eslabón central de la formación del componente laboral, alrededor del cual se desarrollan en estrecha relación, los restantes componentes organizacionales: académico, investigativo y extensionista (Plan de estudio "C").
- La práctica laboral en la carrera se consolida con la introducción de la disciplina principal integradora "Formación laboral investigativa", la cual asume todo el quehacer investigativo-laboral del estudiante y constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan las demás (Plan de estudio "D").
- La práctica laboral en la modalidad semipresencial se introduce en la carrera, mediante tres disciplinas, a saber: Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa y Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar (Plan de estudio "E").

Una de sus principales características es que se inicia la práctica laboral desde el primer año de la carrera con un incremento de las horas/clases y con un despliegue horizontal y vertical, lo que propicia que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje y se apropien de modos de actuación profesional.

El análisis precedente de la revisión de los documentos de la carrera arrojó los siguientes resultados. El Plan de Estudio "E" de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar está conformado por cuatro documentos esenciales: Plan del Proceso Docente, Modelo del profesional, los programas de las disciplinas y las Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera.

El Plan del Proceso Docente está diseñado por modalidades de estudio; presencial, para el curso diurno con cuatro años de duración y semipresencial, con tres planes del proceso docente: uno de tres y cuatro años para estudiantes graduados del nivel medio superior y egresados de las Escuelas Pedagógicas y otro con una duración de cinco años para los que proceden de fuente de ingreso libre.

En ambas modalidades de estudio se establecen horas clases destinadas para la práctica laboral, con énfasis en disciplinas, a saber: Estudios Lingüísticos y Literarios, solo para la modalidad presencial y Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa y Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar para ambas modalidades. El número de horas varía según modalidad y duración del plan de estudio como refiere la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de horas/clases por modalidad de estudio y duración del plan de estudio

Cantidad de horas asignadas para la práctica laboral por disciplinas			
Presencial	Semipresencial		
Curso diurno	Curso por encuentros		
Estudios Lingüísticos y Literarios			
Cuatro años	Tres años	Cuatro años	Cinco años
40	-	-	-
Formación Pedagógica General			
72	-	10	20
Formación Laboral Investigativa			
568	-	30	40
Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar			
173	60	20	40
Total			
853	60	60	100

La diferenciación en cuanto al número de horas en la modalidad semipresencial, a juicio de los autores, radica en que los estudiantes de tres y cuatro años proceden de la Escuela Pedagógica; por tanto, ya poseen una formación pedagógica, se trata, entonces, de la profundización y no a la repetición, porque se considere no tratado.

Mientras que los de cinco años necesitan emplear más horas en la práctica laboral para desarrollar sus modos de actuación profesional pues existen estudiantes que tienen vínculo laboral con la profesión y otros no, es decir son amas de casa o se desempeñan en otros organismos.

El Modelo del profesional del licenciado en Educación Preescolar es común tanto para la modalidad presencial como semipresencial, en tanto, constituye una representación del ideal a alcanzar en la formación de este profesional. En opinión de los autores de este trabajo, la práctica laboral en la modalidad semipresencial es un escenario oportuno para la salida pedagógica de los objetivos generales de la carrera, los problemas profesionales, las habilidades profesionales pedagógicas, así como las funciones profesionales y tareas correspondientes. Esta proyección se ha de realizar en el Colectivo de la Disciplina Principal Integradora.

El currículo en el Plan de estudio “E” está conformado por cuatro grupos de disciplinas:

1. Generales, como Marxismo-Leninismo, Historia de Cuba, Preparación para la defensa y Educación Física.
2. De las ciencias básicas, como los Estudios Lingüísticos y Literarios.

3. Básicas específicas, como la Formación Pedagógica General.
4. Del ejercicio de la profesión, entre las que se encuentran la Formación Investigativa Laboral y los Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Preescolar.

La revisión del Plan del Proceso Docente de la carrera evidencia que la Disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios solo destina horas/cases para la práctica laboral en la modalidad presencial. Mientras que las disciplinas básicas específicas y del ejercicio de la profesión precisan horas/clases como forma de organización en Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa y Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Preescolar para ambas modalidades (presencial y semipresencial).

Se considera que las orientaciones metodológicas para la práctica laboral son muy generales y poco orientadoras en cuanto a la planificación, organización, ejecución y evaluación en la modalidad semipresencial. Por consiguiente, no se ha de transferir acríticamente el proceder de una modalidad a otra. Aunque las propuestas teórico-metodológicas realizadas para la práctica laboral en la modalidad presencial es un antecedente a tener en cuenta, estas no satisfacen las nuevas exigencias y condiciones en las que se desarrolla la modalidad semipresencial porque una particularidad que complejiza esta modalidad, es que en ella asisten estudiantes con vínculo laboral o no con la profesión y con diversidad de esferas de actuación que demandan una atención personalizada durante la carrera.

Lo anterior también se evidencia en el estudio de los informes de balance de trabajo de la carrera y coincide con criterios planteados por profesores de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, los profesores principales de las disciplinas que tienen asignadas horas/clases para práctica laboral, profesores principales de año y tutores de la práctica laboral investigativa durante la defensa pública de los planes de estudio de las últimas tres cohortes desarrolladas.

En el análisis de las Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera se reconoce el papel de la práctica laboral, su gestión didáctica y metodológica en función del desarrollo -en los estudiantes- de la capacidad para resolver los problemas más generales y frecuentes que se manifiestan en el ejercicio de su profesión. En este contexto, en la modalidad semipresencial contribuye a formar un profesional competente, con actitud reflexiva y crítica para establecer el vínculo de la teoría con la práctica; centrado en el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales.

Para la revisión de los programas analíticos de asignaturas se determinaron dos aspectos a tener en cuenta. Ellos son:

- Orientaciones para la práctica laboral durante la formación del licenciado en Educación Preescolar en la modalidad semipresencial.
- Actividades proyectadas para la práctica laboral en la modalidad semipresencial.

Para el Curso por encuentros al elaborar los programas analíticos de las asignaturas se ha de considerar la fuente de ingreso y nivel de preparación recibida por los estudiantes con respecto al sistema de conocimientos y habilidades profesionales pedagógicas para la práctica laboral en la modalidad semipresencial, lo que permite al profesor tener en cuenta el diagnóstico del estudiante para contribuir a la formación y desarrollo de los modos de actuación de la profesión. En consecuencia, las asignaturas han de proyectar actividades para el plan de práctica laboral.

En los programas de las asignaturas revisados en la carrera se evidencia como tendencia la planificación de actividades para la práctica laboral de los estudiantes en la modalidad semipresencial. Sin embargo, se constata falta de un enfoque interdisciplinario que potencie las relaciones intra, trans e interdisciplinarias y pondere el carácter vivencial según esferas de actuación. No se evidencia una atención personalizada sistemática al estudiante que no tiene vínculo con la profesión, limitación esta que incide en la apropiación de adecuados modos de actuación profesional.

Los fundamentos esbozados permiten aproximarse a las particularidades que caracterizan la práctica laboral en la modalidad semipresencial en la carrera. Ellas son:

- Las horas clases de la práctica laboral en la modalidad semipresencial se concentran en tres disciplinas, a saber: Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa (Disciplina Principal Integradora) y Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar.
- La práctica laboral en el año académico es rectorada por las asignaturas de las disciplinas antes mencionadas. Ello conduce a que los objetivos y contenidos de la práctica laboral sean determinados en el colectivo de año académico en correspondencia con el objetivo integrador de año y en coherencia con los objetivos de las asignaturas.
- El aprendizaje autónomo en la modalidad semipresencial potencia la habilidad para resolver problemas profesionales en la práctica laboral y se relaciona con el contexto donde se desenvuelve el estudiante, la entidad laboral.
- La planificación y organización de las actividades para la práctica laboral han de ofrecer una base orientadora diferenciada para la formación de los modos de actuación en los estudiantes con vínculo laboral o no con la profesión, en correspondencia con las esferas de actuación y desde un enfoque profesional, lo cual tiene una influencia educativa en la formación profesional pedagógica.
- Se asume la práctica laboral como forma de organización, alrededor del cual se desarrollan en estrecha relación, los restantes procesos sustantivos: académico, investigativo y extensionista desde una concepción interdisciplinaria.
- En el control y evaluación de la práctica laboral participan tanto los profesores de la carrera como los profesionales de la entidad laboral donde desarrollan la práctica laboral, según esferas de actuación.

Cabe resaltar que las entidades laborales son instituciones educativas vinculadas a la carrera que se erigen como un escenario docente-formativo donde se manifiesta la integración de la universidad con la sociedad, al potenciar la participación activa de los estudiantes durante la realización de la práctica laboral de la Licenciatura en Educación Preescolar en la modalidad semipresencial.

Para cumplir con tales propósitos, resulta esencial lograr la interacción entre los profesores de la carrera, los profesionales de las entidades laborales de base y la comunidad (sociedad) durante el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios, los cuales aseguran la formación de este profesional de perfil amplio desde la formación de pregrado, mediante la solución de los problemas profesionales de la primera infancia que requieren la aplicación del método científico propio del modo de actuación profesional, fomentando la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo.

Esta nueva visión de la formación en la modalidad semipresencial en el Plan de estudio “E” supera de manera significativa el modelo de formación tradicional de pregrado de la carrera y demanda la determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la dirección de la práctica laboral en la referida modalidad a partir de sus particularidades.

Discusión

Lo anterior es coherente con lo planteado por Cánovas (2022) cuando refiere que “La formación inicial de maestros en Cuba se distingue y particulariza en cada momento histórico concreto” (p. 208).

En este empeño, la inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en el Plan de estudio “E” propicia:

el modo de actuación de los sujetos, activo y multifacético, en su interacción con la realidad, les permite no solo la transformación de esta y de sí mismos, sino también, derivada de ella y en una relación concomitante, la actividad cognoscitiva, valorativa y comunicativa. (Addine y García, 2022, p. 173)

En este plan de estudio se asumen todas las potencialidades de los planes anteriores y promueve la esencialidad, como línea directriz, desde una mayor flexibilidad en la selección de cada una de las asignaturas que constituyen las disciplinas, además de que responsabiliza con mayor énfasis a las universidades y, en especial, a las carreras, con la calidad del Plan del Proceso Docente.

Un análisis integrado de los resultados obtenidos evidencia que existen carencias teóricas, metodológicas y prácticas para concebir y dirigir la práctica laboral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial. Sobresale el desconocimiento de las particularidades de la referida modalidad, lo cual constituye una limitación que incide en la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la práctica laboral, donde los estudiantes tienen la posibilidad de dirigir la educación y estimulación del desarrollo integral en la primera infancia y consecuentemente la orientación a la familia, la comunidad, y los agentes y agencias educativas del entorno; con un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo y prácticas cada vez más inclusivas y cumplan con sus esferas de actuación.

En tal sentido, los documentos normativos de la carrera indican la necesidad de formar un profesional competente capaz de comunicarse correctamente con los niños de la primera infancia, sus familias, agentes educativos y sus compañeros de trabajo. Con espíritu crítico y autocrítico, una actitud reflexiva, intransigente ante lo mal hecho, que muestre justeza y honestidad de sus valoraciones y decisiones.

La concepción integral y holística de la carrera universitaria, y en atención a las exigencias de la Educación Superior y la formación docente, permite una reconceptualización de la práctica laboral investigativa, desde una visión interpretativa de la actividad pedagógico-profesional, de la realidad educativa o no, con un carácter vivencial y un enfoque práctico y valorativo. Lugar importante ocupa la crítica reflexiva de la práctica de los profesores y estudiantes que interactúan en sus espacios en la institución educativa. (Marcos Mendoza et al., 2023, p.10)

En este empeño, la inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial en el Plan de estudio “E” se erige como:

la forma organizativa del trabajo docente que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio por los estudiantes, de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, mediante su participación en la solución de los problemas más generales y frecuentes presentes en el escenario profesional o social en que se inserte y, a la vez, propiciar el desarrollo de los valores que contribuyan a la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad. (MES, 2022, p. 74)

De lo anterior se infiere el valor pedagógico que tiene la práctica laboral en esta modalidad pues en ella se sintetizan los objetivos esenciales de la formación, pues garantiza la formación básica, cualidad esencial del perfil amplio; prepara con solidez a este profesional en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional, lo que asegura el dominio de los modos de actuación profesional.

En estudios realizados en otros contextos y carreras universitarias acerca de la práctica laboral sus autores reconocen su importancia, su valor formativo, su contribución al componente laboral, así como la necesidad de dominar las particularidades de las modalidades de estudio por el significado que tienen en la organización, planificación, ejecución, control y evaluación de la misma. En este artículo, se significan los resultados siguientes:

En los estudios realizados acerca de la evaluación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria durante la práctica laboral existe coincidencia al reconocer el predominio del componente académico con respecto a lo laboral e investigativo y consideran necesario perfeccionar el vínculo entre las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, referente este que trasciende en la modalidad semipresencial.

Por su parte Muñoz (2019) en su investigación doctoral realizada en la carrera Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad de Matanzas revela que se “transfiere acríticamente el proceder metodológico de la evaluación en la práctica laboral de la modalidad presencial a la semipresencial, sin tener en cuenta sus particularidades. (p. 4) La carrera Licenciatura en Educación Prescolar no escapa de esta dificultad.

Mientras que Viamonte (2019) en un estudio realizado en la Universidad de Holguín refiere que en:

la formación laboral de los estudiantes en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se manifiestan insuficiencias en el diagnóstico, tratamiento y desarrollo de las cualidades laborales, según las particularidades de la carrera, desde la dinámica que se produce en la integración del componente académico, laboral, investigativo y extensionista para lograr la preparación para un desempeño profesional eficiente en las diferentes esferas de actuación, lo cual demuestra la necesidad de perfeccionar dicho proceso (p. 127)

Insuficiencia que se manifiesta tanto en la modalidad presencial como en semipresencial a criterio de los autores de este artículo. Su atención pedagógica demanda tener en cuenta las particularidades de cada modalidad.

Camacho (2021) en sus estudios acerca de la práctica laboral en la Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras en Villa Clara destaca que es un elemento clave en el currículo, al posibilitar el diálogo, intercambio de experiencias y vivencias profesionales entre las instituciones, como parte del proceso formativo.

De ahí, el valor de la práctica laboral en la formación de adecuados modos de actuación de los estudiantes de la modalidad semipresencial pero con énfasis en aquellos que no tienen vínculo laboral con la profesión, los cuales requieren relacionarse desde su formación de pregrado con el objeto de trabajo (el proceso educativo para el desarrollo integral de los niños en las dos modalidades de atención de la educación de la primera infancia) y vincularse al eslabón de base de la profesión, expresado en las diferentes esferas de actuación en el contexto real: educador de primero a sexto año de vida en los círculos infantiles; educador de sexto año de vida en la escuela primaria en los diferentes contextos urbanos y rurales; promotor de la modalidad curricular no institucional y como Profesores en las Escuelas Pedagógicas en las especialidades de la Educación Infantil, donde se concreta la relación de la teoría con la práctica y se consolidan los conocimientos teóricos, prácticos y el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas.

En consonancia con los resultados de las referidas investigaciones y con la experiencia práctica de los autores de este trabajo durante el desarrollo de la práctica laboral de los estudiantes con vínculo laboral o no a la profesión en la modalidad semipresencial resulta esencial la atención a la diversidad como un valor enriquecedor de la educación universitaria, la cual expresa la capacidad de las instituciones educativas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de estudiantes. (Rivero et al., 2022) Ello demanda la realización de convenios con entidades laborales de base que estén certificadas para la realización de prácticas laborales por los estudiantes (con vínculo o no con la profesión) según las esferas de actuación, lo cual está amparado por el Artículo 282 de la RM 47 del 2002 que establece que

Las instituciones de educación superior firman convenios con las entidades laborales y unidades docentes certificadas en que se establezcan con precisión los compromisos asumidos por cada una de las partes, en relación con la realización de las prácticas laborales y otras tareas afines que respondan a los vínculos de la universidad con la sociedad. (MES, 2022, p. 75)

En estas condiciones la personalización del aprendizaje es:

un planteamiento educativo dirigido a promover y reforzar el sentido y valor personal que los alumnos atribuyen a lo que aprenden en los centros educativos. Un aprendizaje tiene sentido y valor personal para el aprendiz cuando le ayuda a conocerse y entenderse mejor a sí mismo y al mundo que le rodea, así como a actuar en y sobre esa realidad en la que está inmerso, y a proyectarse hacia el futuro construyendo planes de acción y escenarios que le implican personalmente. (Engel y Coll, 2022, p. 229)

Para el cumplimiento de los propósitos anteriores los autores de este trabajo reconocen el valor pedagógico de las tareas docentes integradoras para lo cual en palabras de Gómez (2020) es necesario:

determinar un eje integrador, entendido este como una estrategia de articulación que permite aproximarnos lo más realmente posible a la construcción del conocimiento y, por ende, la formación del estudiante a partir de los fines educativos que debe viabilizar el currículo. Integra las dimensiones teóricas, práctica heurística y axiológica, determinando los nodos cognitivos de interacción, a partir de los objetivos del año y tiene un carácter interdisciplinario. (p. 32)

Se concuerda con lo expresado en esta definición por considerar el significado e importancia de la tarea docente, en tanto:

está destinada a un aprendizaje desarrollador en los estudiantes, una orientación hacia los objetivos generales de la asignatura a partir de la estructuración de los contenidos. También reorienta el uso del tiempo durante la actividad docente, propicia un adecuado balance entre el trabajo individual y grupal, desarrolla habilidades en la búsqueda de información científica actualizada, de niveles de ayuda y en la discusión de resultados. Al mismo tiempo, desarrolla un conjunto de estrategias de aprendizaje que posibilitan la asimilación de conocimientos, habilidades y valores esenciales en la formación integral del futuro profesional. (Garcés et al., 2022)

- Las tareas docentes integradoras que se conciben para la práctica laboral se han de sustentar en acciones de aprendizaje autónomo, entendido como:

un proceso donde los sujetos son capaces de construir su propio conocimiento a partir de una orientación básica por parte del docente, se considera de alguna forma compleja y multidimensional, con la capacidad de permitirles a los estudiantes construir su propio conocimiento. (Donayre, 2021, p. 30)

En la modalidad semipresencial la Disciplina Principal Integradora modela la actividad laboral teniendo en cuenta las asignaturas, trabajos de curso u otras vías aprobadas por el colectivo de la carrera, para que el estudiante emplee el método científico en la solución de los problemas que se presenten en los diferentes contextos de actuación profesional pues es en el contexto de su propia actividad laboral donde mejor el estudiante puede apropiarse de adecuados modos de actuación. De ahí, el valor formativo de la referida disciplina.

Sobre la base de lo antes expuesto se demuestra que la inserción de la práctica laboral en el Plan de estudio "E" de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial promueve la participación activa en su formación. Son protagonistas de los hechos de la cultura ofreciendo alternativas creativas para la solución a los problemas de la práctica social como parte de las funciones del educador de la primera infancia.

La inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial de la Licenciatura en Educación Prescolar garantiza la formación de profesionales de alta calidad con un sólido desarrollo político e ideológico, alto nivel científico, tecnológico e innovador. Las actividades de la práctica laboral se conciben en el colectivo de la Disciplina Principal Integradora con la integración de los profesores de las restantes disciplinas de la carrera. Propicia la participación activa del estudiante en el proceso educativo de la primera infancia demostrando sus conocimientos, habilidades, valores, actitudes, dado las exigencias sociales que se expresan como problemas profesionales en el Modelo del profesional.

Referencias bibliográficas

- Addine Fernández, F. y García-Batista, G. A. (2022). Formación interdisciplinaria a nivel doctoral en Cuba. ¿Proceso y resultado? *Revista Cubana de Educación Superior* 41(1), 168-183 <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/2683>
- Bautista Córdor, J. L., García Navarro, X. y Germán Reyes, D. E. (2023). Inteligencia emocional y clima laboral en una institución educativa peruana. *Universidad y Sociedad*, 15(5), 632-643. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4110/4022>

- Camacho Delgado, A. A. (2021). La práctica laboral e investigativa en la Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras en Villa Clara, Cuba: logros y perspectivas de mejoramiento. *Transformación*, 17 (2), 246-274. <http://revista.reduc.edu.cu/index.php/transformacion>
- Cánovas Fabelo, L. G. (2022). La teoría educativa cubana nació con el surgimiento de la cubanía. *Atenas*, 2(58), 195-222. <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Cervantes Arreola, D. I. y Anguiano Escobar, B. (2019). Las Prácticas Educativas Profesionales de la Licenciatura en Educación UACJ: experiencias y perspectivas de estudiantes. *Praxis Educativa* (Arg), vol. 23, núm. 2, <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230204>
- Donayre Montesinos, C. M. (2021). *Estrategia didáctica para favorecer el aprendizaje autónomo del curso Didáctica en Educación Superior en estudiantes de la Maestría en Educación de una Universidad privada de Lima*. [Tesis para optar el grado de Maestro en Educación con mención en Docencia en Educación Superior, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú]. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/11290>
- Engel, A., y Coll, C. (2022). Entornos híbridos de enseñanza y aprendizaje para promover la personalización del aprendizaje. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), 225-242. <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.31489>
- Garcés Llauger, S., Bonet Avilés, L. y Garcés Llauger, D. I. (2022). Tareas docentes con carácter desarrollador en la formación de profesionales. *EduSol*, 22(81), 63-77. <http://edusol.cug.co.cu>
- Gómez Rodríguez, I. M. (2020). *La evaluación integradora del aprendizaje desde el año académico en la formación inicial del Licenciado en Educación* [Tesis Doctoral, Universidad de Ciego de Ávila]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=307300>
- González Barreto, E., Duarte-Vicente, M. y Cruz-Cruz, C. L. (2021). La formación científica del licenciado en educación preescolar. *Varela* 21(58), 53-59. <http://revista.varela.uclv.edu.cu>
- Marcos Mendoza, M., del Valle-Marín, J., y Fernández-Caballero, Z. (2023). La práctica laboral, espacio de aprendizaje del modo de actuación creativo en la carrera Pedagogía-Psicología. *Mendive. Revista de Educación*, 21(1), e3119. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3119>
- Ministerio de Educación Superior [MES] (2017). Plan de estudio "E". Carrera Licenciatura en Educación Preescolar. <http://www.mes.gob.cu>
- Ministerio Educación Superior [MES] (2022). Resolución No. 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. La Habana. <http://www.gacetaoficial.cu>
- Muñoz Martínez, C. A. (2019). *La evaluación de la práctica laboral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria en la modalidad semipresencial*. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada, Universidad de Matanzas]. <http://ciclo.umcc.cu>

- Ramos, G., Pérez, A., Chiva, I., & Moral, A. (2021). Validation of a scale of attention to diversity for university teachers. *Educación XX1*, 24(2), 121-142. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28518>
- Rivero, R., Andino, E. S., y Padilla, B. E. (2022). Familias, género e inclusión educativa universitaria: aspectos conceptuales para su estudio. *Educación y Sociedad*, 3(5), 59-68. <https://doi.org/10.53940/reys.v3i5.82>
- Sarmiento Feraud, Y., Ramírez González, M. y Cisneros Garbey, S. (2022). Impactos del uso del Whatsapp en la formación del profesor de español-literatura durante la Covid-19. *EduSol*, 22(Esp.), 192-200. <http://edusol.cug.co.cu>
- Silva Vázquez, A., y Caballero-Hernández, H. (2023). La práctica laboral como eje integrador para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos. *Mendive. Revista de Educación*, 21(3), e3184. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3184>
- Viamonte Álvarez, M. (2019). *La formación laboral de los estudiantes en la carrera Licenciatura en Educación. Preescolar*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5137>

Conflicto de interés

Los autores declaran no existir conflicto de interés

Contribución de los autores al artículo

Todos los autores contribuyeron de la misma forma al artículo